

# Plan Operativo Anual



**Impuestos  
Internos**

# Plan Operativo Anual 2021

**Contenido**

I.	Plan Operativo Anual 2020 .....	2
a.	Introducción .....	2
b.	Panorama 2021 .....	2
II.	Planificación Anual DGII .....	6
III.	Proceso de Planificación DGII 2021 .....	7
IV.	Plan Operativo Anual – POA 2021 .....	12
V.	Iniciativas .....	15
VI.	Proyectos y Programas Estratégicos.....	18
VII.	Seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 .....	18
VIII.	Aprobación .....	20
IX.	Anexos.....	21

## I. Plan Operativo Anual 2020

### a. Introducción

El objetivo del presente documento es describir el plan operativo que será ejecutado por la Dirección General de Impuestos Internos en el año 2021, dando formal inicio a la ejecución de su nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2024 para dar cumplimiento a los objetivos y estrategias establecidas en el mismo.

Dicho plan busca presentar a la sociedad en general el alcance de las actuaciones a ser emprendidas por la institución, en el ámbito de las facilidades y compromisos de asistencia y de servicio al contribuyente y en el de la prevención y control de los posibles incumplimientos, los nuevos proyectos a implementar y las metas de recaudación para el próximo año.

De esta forma, el documento consolida de manera específica las metas operativas a cumplir durante el año, los proyectos estratégicos, las iniciativas departamentales de mayor trascendencia y el proceso de planificación utilizado para la formulación del plan anual 2021.

### b. Panorama 2021

Ante la nueva realidad, producto de la situación de emergencia sanitaria mundial y nacional a raíz del coronavirus (COVID-19), se ha evidenciado la necesidad de cambios en cuanto a forma y fondo de los procesos internos que se realizan como institución, en miras a una administración tributaria más eficiente. En ese sentido, se hace mandatorio adoptar un modelo de gestión que facilite la ágil toma decisiones, la continuidad de las operaciones y, la optimización y automatización de sus procesos, de cara a acercar a los contribuyentes y ciudadanía en general a la institución, logrando así el cumplimiento de las metas de recaudación.

Según reporta el Banco Mundial<sup>1</sup> para República Dominicana, la pandemia de COVID-19 empujó al país a su primera recesión en casi 25 años, impactando de forma significativa la economía, provocando en el segundo trimestre de 2020 una aguda contracción en todos los sectores críticos, como turismo, construcción y minería. Por tanto, para 2021 la combinación medidas de recuperación económica y mejoras en la eficiencia del gasto público deberían volver a encarrilar el déficit fiscal hacia una trayectoria sostenible.

Se espera que la economía continúe mejorando de forma sostenida conforme se consolide la recuperación de los sectores productivos, impulsada por las medidas de flexibilización del Banco Central y en coordinación con la política fiscal del Gobierno. La reactivación de la inversión pública y la normalización gradual del turismo, contribuirán a que la recuperación se acelere en los próximos trimestres. En ese sentido, se proyecta para el año 2021 una expansión económica en torno a 6.0%, superior a su crecimiento

---

<sup>1</sup> Banco Mundial, 2020

potencial, de acuerdo con modelos de pronósticos del Banco Central<sup>2</sup>. De esta forma, la economía dominicana retomará la senda del crecimiento sostenido que ha transitado en las últimas décadas, en un contexto de fuertes fundamentos y estabilidad macroeconómica.

### Supuestos Macroeconómicos<sup>3</sup>

- La *inflación* acumulada tanto para el año 2020 como para el 2021 se proyecta en 4.0%, resultado que corresponde con el valor central del rango meta establecido por las autoridades monetarias ( $4 \pm 1\%$ ).
- El *tipo de cambio* promedio para el 2020 se revisó al alza en 6.5% respecto al estimado para la formulación del Presupuesto General del Estado 2020, pasando de RD\$53.56 a RD\$57.05 por dólar estadounidense en promedio. Para el año 2021, se prevé un tipo de cambio promedio de RD\$62.3 por dólar para una depreciación estimada de 9.2%.
- Bienes primarios, principalmente el *oro y petróleo*, para el año 2021, la proyección del precio del petróleo promedio es de US\$45.5 por barril, esto se debe, en parte, a que se espera que los efectos de la pandemia se mantengan por lo que resta del año. Lo anterior implica que la demanda agregada se irá recuperando paulatinamente durante el año 2021, en especial por la reactivación de viajes y comercio del mundo, y con ella, la actividad económica, que a su vez se verá reflejada en los precios del petróleo. En cuanto al precio del oro este se proyecta para situarse para el 2021, en US\$1,590.0 por onza troy, reduciéndose en tan sólo 0.6% con respecto al promedio del año 2020.

### Política de Ingresos para el Presupuesto General del Estado 2021

La participación de la DGII en los ingresos tributarios establecida para el 2021 mediante la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos del Estado Dominicano (237-20), es de RD\$485,539.0 millones, de los RD\$746 mil millones que espera recibir el gobierno. Esta cifra que representa un incremento de 15.8% con respecto a la meta establecida para el 2020 y una diferencia relativa de 9.7% con respecto al recaudo efectivo logrado en el mismo año.

Para el Presupuesto General del Estado de 2021, entre las principales medidas de políticas<sup>4</sup> a ser implementadas para incrementar los ingresos en el ámbito de la administración tributaria tenemos:

- Establecer un Procedimiento Abreviado de Fiscalización (PAF); para aquellos contribuyentes que se acojan al proceso de transparencia patrimonial y al pago de deudas u obligaciones con la Administración Tributaria.
- La configuración de medidas para la disminución de la defraudación al fisco; la reducción de los abusos cometidos por contribuyentes que hacen esquemas

---

<sup>2</sup> Banco Central de la República Dominicana, 2020

<sup>3</sup> Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2021 – Tomo I, 2020

<sup>4</sup> Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2021 – Tomo I, 2020

evasivos utilizando ciertos resquicios o puntos grises que otorga la normativa; y la racionalidad del gasto tributario.

- La no aplicación para el 2021 del ajuste por inflación a las escalas establecidas para el Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas naturales y residentes o domiciliadas en el país, de conformidad con el Artículo 296 del Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92 y sus modificaciones. Por lo que, quedará sin efecto durante el citado año fiscal el numeral 1, literal a), del Artículo 327 del citado Código, así como el salario adicional otorgado a final de año.
- Continuar con la implementación de la factura electrónica, en vista de que esta herramienta ha permitido realizar una buena gestión recaudadora en países de América Latina como Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Luego de que la Administración Tributaria iniciara el plan piloto con 11 grandes contribuyentes a principios del 2019, realizará esfuerzos para incluir nuevos establecimientos comerciales en el proyecto, con miras a ampliar gradualmente su alcance de modo que el uso de la factura electrónica sea a nivel nacional.
- La Administración Tributaria buscará formas de reducir la defraudación al fisco de aquellos productos gravados con el impuesto selectivo al consumo por medio del comercio ilícito de bienes como los alcoholes, los cigarrillos y combustibles; lo cual contempla evitar la adulteración, falsificación y contrabando de éstos, que afectan el cobro impositivo, la salud de las personas, el medio ambiente y crean competencia desleal.

**Tabla I.I Recaudación Efectiva vs Estimada 2019 – 2020<sup>1 2</sup>**

Concepto	Recaudación		Variación	
	2019	2020	Absoluta	Porcentual
Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas	59,452.96	58,737.00	(715.96)	-1%
Impuesto sobre la Renta a las Empresas	96,183.94	90,441.86	(5,742.08)	-6%
Otros Impuestos sobre los Ingresos	36,390.48	39,327.91	2,937.43	8%
Impuestos sobre la Propiedad	29,469.46	25,197.82	(4,271.64)	-14%
Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y de Servicios	120,581.97	112,319.07	(8,262.90)	-7%
ISC Alcoholes y Tabaco	22,794.37	22,173.87	(620.50)	-3%
ISC <i>Ad valorem</i> y específico Hidrocarburos	60,845.40	47,889.20	(12,956.20)	-21%
Otros Impuestos	57,357.18	46,582.09	(10,775.09)	-19%
<b>Total</b>	<b>483,075.76</b>	<b>442,668.82</b>	<b>(40,406.94)</b>	<b>- 8%</b>

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

1/Valores expresados en millones de pesos

2/Recaudación 2019 y 2020 con corte al mes de diciembre.

**Tabla I.II Recaudación Efectiva 2020 vs Recaudación Estimada 2021<sup>1 2</sup>**

Concepto	Recaudación		Variación	
	2020	2021	Absoluta	Porcentual
Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas	58,737.00	56,397.43	(2,339.57)	-4%
Impuesto sobre la Renta a las Empresas	90,441.86	106,290.68	15,848.82	18%
Otros Impuestos sobre los Ingresos	39,327.91	35,617.36	(3,710.55)	-9%
Impuestos sobre la Propiedad	25,197.82	29,124.50	3,926.68	16%
Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y de Servicios	112,319.07	122,819.34	10,500.27	9%
ISC Alcoholes y Tabaco	22,173.87	23,937.53	1,763.66	8%
ISC <i>Ad valorem</i> y específico Hidrocarburos	47,889.20	57,069.25	9,180.05	19%
Otros Impuestos	46,582.09	54,282.93	7,700.84	17%
<b>Total</b>	<b>442,668.82</b>	<b>485,539.01</b>	<b>42,870.19</b>	<b>10%</b>

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

Valores expresados en millones de pesos

1/ Meta de recaudación programada a enero 2021.

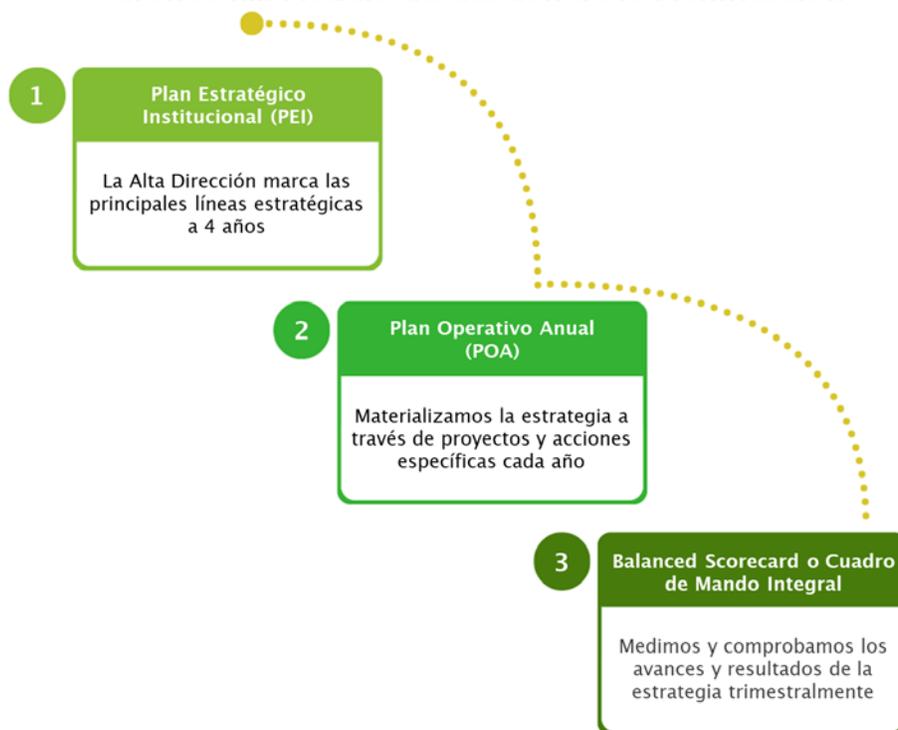
2/ Recaudación 2020 con corte al mes de diciembre.

## II. Planificación Anual DGII

La Planificación Estratégica de la Dirección General de Impuestos Internos se fundamenta en un sistema de planificación por objetivos, que van desde la definición y cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos a largo plazo en el *Plan Estratégico Institucional (PEI)*, hasta la definición y cumplimiento de planes operativos anuales.

El *Plan Operativo Anual (POA)* está compuesto por los programas, proyectos, iniciativas departamentales y metas, es decir, acciones o actividades de frecuencia periódica o estacional que contribuyen al sostenimiento de la operación y forman parte de la naturaleza de las unidades de trabajo. Estas iniciativas son creadas de acuerdo con los lineamientos estratégicos establecidos, los cuales a su vez van alineados con los objetivos estratégicos de la institución.

**Gráfico II.I: Modelo de Gestión de la Planificación**



Fuente: Elaboración Propia, Departamento de Planificación

La medición y comprobación del cumplimiento de metas y objetivos, vinculados al desempeño se realiza vía el *Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral*, el cual traduce la estrategia de la institución en un conjunto coherente de indicadores. Permitiendo así orientar la gestión y enlazar efectivamente el corto plazo con la estrategia a mediano plazo.

Para garantizar el buen gobierno del Sistema de Planificación, la DGII cuenta con el *Consejo de Dirección*, este es el responsable de definir y aprobar los lineamientos y prioridades estratégicas de la institución. A su vez es responsable de evaluar las

diferentes propuestas de iniciativas por cada una de las unidades de trabajo y, consolidar aquellas que son consideradas como prioritarias cada año en el POA.

El *Consejo de Dirección* está conformado por el Director General, subdirectores y el Coordinador de Gabinete. A su vez, este consejo amplía las sesiones de revisión de la planificación estratégica y operativa, con la colaboración y apoyo de los Gerentes de Planificación Estratégica, Recursos Humanos, Administrativo y Financiero, Tecnología, Información y Comunicaciones, Estudios Económicos y Tributarios y el de Comunicación Estratégica.

### **III. Proceso de Planificación DGII 2021**

En el mes de noviembre de 2020 se inició el ejercicio de planificación, de manera simultánea con el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, el cual define tres (3) ejes estratégicos y sus respectivas directrices. De igual forma, el nuevo plan contempla once (11) lineamientos que serán materializados a través de la consecución de objetivos específicos asociados a los mismos.

El *Consejo de Dirección* fue el responsable de definir los lineamientos y objetivos vinculados a cada eje de la institución. A los fines de guiar la planificación de las acciones a ser desarrolladas en el periodo en consideración y apoyar el cumplimiento de la visión 2024, el planteamiento y formulación de nuevas iniciativas por parte de todas las unidades de trabajo estuvo acompañado por el consultor para Plan Estratégico en las sesiones de trabajo con cada unidad. Adicionalmente, para facilitar el proceso de elaboración del POA 2021, la Gerencia de Planificación Estratégica suministró a las áreas las plantillas de trabajo en las que deben describir sus iniciativas y especificar el eje y objetivo al cual están alineadas las mismas. (Ver plantilla en el Anexo I).

Así mismo durante las dos semanas de formulación el equipo de planificación estuvo estrechamente asistiendo a las áreas con la metodología y el llenado de las plantillas (ver plantilla en el Anexo I). A su vez fue realizado el ejercicio de priorización y optimización del portafolio de proyectos e iniciativas departamentales en base a la capacidad de ejecución y disponibilidad de recursos.

Posteriormente, el Consejo de Dirección evaluó las diferentes propuestas consolidándolas en estrecha vinculación con el presupuesto institucional. De esta forma, cada actividad del POA 2021 tiene una partida presupuestaria asignada, lo que elimina o minimiza las restricciones para el desarrollo de las actividades.

**Tabla III.I: Lineamientos y Objetivos por Eje Estratégico**
**Eje I: Una administración tributaria cercana al contribuyente**

<b>1.1</b> Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	<b>1.1.1</b> Reforzar las acciones de educación tributaria y concienciación social, para así promover la formación en valores asociados al cumplimiento voluntario y la responsabilidad del ciudadano  <b>1.1.2</b> Conectar a la ciudadanía con la administración tributaria de manera que el ciudadano pueda comprender su rol, así como sus derechos y deberes frente a ésta
<b>1.2</b> Construir y promover una cultura de servicio orientada a la satisfacción del contribuyente/ciudadano	<b>1.2.1</b> Establecer un modelo de gestión de servicio y asistencia basado en la excelencia que garantice la satisfacción del contribuyente/ciudadano  <b>1.2.2</b> Diseñar e implementar mecanismos eficientes para estandarizar la asistencia y la calidad de los servicios ofrecidos a los contribuyentes y ciudadanía en general
<b>1.3</b> Simplificar procesos administrativos y tributarios	<b>1.3.1</b> Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la simplificación y automatización de los procesos tributarios y, la prestación de servicios eficientes para reducir los costos de cumplimiento  <b>1.3.2</b> Proporcionar vía la Oficina Virtual (OFV) todos los servicios que ofrece la institución de cara a que el contribuyente/ciudadano pueda autoservirse  <b>1.3.3</b> Ampliar los canales informativos virtuales, desarrollando nuevas vías de comunicación entre los contribuyentes y la administración tributaria
<b>1.4</b> Reformar integralmente el Código Tributario	<b>1.4.1</b> Implementar políticas públicas para simplificar la legislación tributaria, para así incentivar a la ciudadanía a la formalización y a cumplir con el deber de tributar y facilitar la adecuada actuación de la administración tributaria

## **Eje II: Gestión del cumplimiento tributario basado en riesgos**

---

<b>2.1</b> Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	<ul style="list-style-type: none"><li><b>2.1.1</b> Fortalecer el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)</li><li><b>2.1.2</b> Identificar y formalizar a los contribuyentes ocultos</li><li><b>2.1.3</b> Implementar la facturación electrónica</li><li><b>2.1.4</b> Identificar y valorar los Riesgos Específicos Tributarios, así como su tratamiento de mitigación o eliminación</li><li><b>2.1.5</b> Aumentar el número de contribuyentes cumplidores</li><li><b>2.1.6</b> Creación del Catálogo Institucional de Riesgos Tributarios y Política Institucional de Tratamientos Tributarios</li><li><b>2.1.7</b> Implementar y actualizar el Perfil de Riesgo Global del Contribuyente</li><li><b>2.1.8</b> Calcular e implementar las Brechas Tributarias de Registro, Información, Declaración y Pago</li><li><b>2.1.9</b> Diseño e implementación del modelo de gestión por procesos</li><li><b>2.1.10</b> Implementar el Programa de Gestión de Cumplimiento Tributario</li><li><b>2.1.11</b> Evaluar el impacto de los tratamientos aplicados por la DGII a los contribuyentes</li></ul>
<b>2.2</b> Diseñar e implementar la gobernanza de los datos	<ul style="list-style-type: none"><li><b>2.2.1</b> Mejorar la calidad de la información para la función de análisis</li><li><b>2.2.2</b> Reforzar los procesos para la validación de información provista por los contribuyentes y designar a la unidad responsable</li><li><b>2.2.3</b> Establecer criterios uniformes que garanticen el uso eficaz y eficiente de la información</li></ul>

---

## **Eje II: Gestión del cumplimiento tributario basado en riesgos**

---

### **2.3 Prevenir y corregir el incumplimiento tributario**

**2.3.1** Implementar alertas y avisos personalizados

**2.3.2** Garantizar la efectiva gestión de las deudas tributarias, agilizar procesos de respuesta de reconsideración, devoluciones de impuestos y otros procesos tributarios

**2.3.3** Automatizar el proceso de control masivo

**2.3.4** Fortalecer las acciones de la fiscalización relacionada con precios de transferencia, inversión extranjera y operaciones económicas internacionales

**2.3.5** Implementar el sistema de trazabilidad para alcoholes y tabaco

**2.3.6** Implementar una Cuenta Corriente efectiva

**2.3.7** Revisar y ampliar la aplicación del Régimen Simplificado de Tributación (RST) incorporando nuevos contribuyentes

**2.3.8** Analizar el impacto de las nuevas formas de negocios digitales y del comercio electrónico para su adecuado control

**2.3.9** Consolidar los procedimientos y normativas para la eliminación de los esquemas de defraudación y planificación fiscal

**2.3.10** Sancionar rápida y eficazmente a los infractores, generando una percepción de alto riesgo a los incumplidores

---

## **Eje III: Desarrollo institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo**

---

**3.1** Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano

**3.1.1** Implementar prácticas de dirección y gestión que garanticen la excelencia a través de mayor capacitación y de mejora continua

**3.1.2** Elaborar e implementar un plan de gestión y retención del talento humano

**3.1.3** Desarrollar ambientes laborales colaborativos, integradores y flexibles

**3.2** Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la administración tributaria

**3.2.1** Fortalecer e integrar los sistemas de información con que cuenta la administración tributaria, de manera que permitan la gestión eficiente de los procesos tributarios y de apoyo, apegados a las recomendaciones del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) 2021-2024

**3.3** Reforzar el funcionamiento de la administración tributaria

**3.3.1** Reforzar la estructura organizativa de las administraciones locales para que desarrollen más funciones y así garantizar el control y la prestación de servicios eficientes a los contribuyentes

**3.3.2** Consolidar el esquema de continuidad de negocios y gestión de riesgos institucionales

**3.3.3** Consolidar el esquema en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para aquellos Sujetos Obligados No Financieros (SONF) supervisados, de cara a las competencias de la administración

**3.4** Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana

**3.4.1** Fortalecer los mecanismos de control interno para garantizar la actuación ética de los funcionarios, mejorando los procesos de control preventivo y correctivo: de auditoría de procedimientos y riesgo, de seguridad de TI y de investigación de casos de funcionarios

**3.4.2** Promover la mejora continua para el buen funcionamiento de la administración tributaria

**3.4.3** Reforzar la relación con instituciones sociales y empresariales

## IV. Plan Operativo Anual – POA 2021

El POA 2021 consolida las acciones clasificadas como prioritarias por el Consejo de Dirección para cumplir con los objetivos y metas definidas para el año. Por este motivo, cada iniciativa propuesta durante el proceso de planificación debe estar vinculada a un eje, lineamiento y objetivo del plan estratégico.

Para cada uno de los tres (3) ejes estratégicos se han establecido los siguientes indicadores con sus respectivas metas, que deben ser atendidas durante el 2021 para lograr los resultados estratégicos planteados para el período 2021-2024.

**Tabla IV.I: Tablero Operativo Institucional 2021**

GESTION DE RECAUDACIÓN		
I - Recaudación	Responsable	Meta 2021
Recaudación Anual 2021	DGII	485,539

1/Valores expresados en millones de pesos

GESTION DE CUMPLIMIENTO		
II - Fiscalización	Responsable	Meta 2021
2.1. Fiscalización Externa		
2.1.1. Auditorías Completadas		223
2.2. Fiscalización Interna		
2.2.1. Casos Cerrados		13,797

GESTION DE COBRANZAS		
III - Cobranza Persuasiva	Responsable	Meta 2021
3.1 Recuperación Deuda Morosa		14,459.78
IV - Cobranza Coactiva (CC)	Responsable	Meta 2021
4.1. Recuperación Deuda CC		3,024.39

ASISTENCIA Y SERVICIO AL CONTRIBUYENTE		
V - Canales de Atención	Responsable	Meta 2021

5.1 Oficinas Físicas: Nivel de Servicio<sup>1</sup> 85% en 15min

*Servicios Personalizados y CTM de Vehículos de Motor* Administraciones Locales 80% en 30min

*Departamento de Vehículos de Motor* 80% en 20min

**ASISTENCIA Y SERVICIO AL CONTRIBUYENTE**
**V - Canales de Atención**
**Responsable**
**Meta 2021**
*Unidades de Tasación*
*85% en 30min*
**5.2 Facilidad para entrar en contacto con la Administración Tributaria**

5.2.1 Centro de atención telefónica: Nivel de Servicio

Servicios al Contribuyente

93%/120 seg.

(2 min)

5.2.2 Respuesta a consultas técnicas: Cumplimiento tiempo de respuesta

Gerencia Legal

90%/ 15 días laborables

**5.3 Satisfacción de los Servicios**

5.3.1 Encuesta Institucional de Satisfacción Ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos

Servicios al Contribuyente

80%

1/ Excluye las áreas de Tasación y Vehículos de Motor

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

Las metas de las variables operativas planteadas en el presente documento están alineadas con las metas de las variables claves de resultados definidas en el Plan Estratégico 2021-2024. El seguimiento periódico al cumplimiento de las metas permitirá a la institución medir los avances hacia el cumplimiento de sus objetivos, así como corregir cualquier desviación de estos.

En el siguiente cuadro, se muestra la vinculación entre las variables operativas y las variables estratégicas.

**Tabla III.II: Vinculación VCRs Plan Estratégico 2021- 2024 & POA 2021**

VCRs y POA 2021		
Clasificación	Nombre	Meta 2021
VCR 2021- 2024	<b>Aporte adicional acumulado a la recaudación por mayor eficacia administrativa (Recaudación %PIB)</b>	<b>0.10%</b>
POA	Recaudación anual (en millones de pesos)	485,539.01
POA	Cobranza Persuasiva - Recuperación Deuda Morosa (en millones de pesos)	14,459.78
POA	Cobranza Coactiva - Recaudación Efectiva (en millones de pesos)	3,024.39
VCR 2021- 2024	<b>Presión fiscalizadora de contribuyentes de riesgo alto y clave</b>	<b>38%</b>
POA	Fiscalización Externa - Auditorías completadas	223

VCRs y POA 2021		
Clasificación	Nombre	Meta 2021
POA	Fiscalización Interna - Auditorías completadas	13,797
<b>VCR 2021- 2024</b>	<b>Cobertura de acciones de facilitación</b>	<b>40%</b>
<b>VCR 2021- 2024</b>	<b>Índice de omisión total (promedio de los principales impuestos)</b>	<b>40%</b>
<b>VCR 2021- 2024</b>	<b>Nivel de Satisfacción de Servicio</b>	<b>89%</b>
POA	Nivel de Servicio - Oficinas Físicas (Adm. Locales)	85% en 15 min
POA 2020	Nivel de Servicio - Centro de Contacto	93%/120 seg (2 min)
POA 2020	Cumplimiento tiempo de respuesta a consultas técnicas (en 7 días)	85%/ 7 días
<b>VCR 2021- 2024</b>	<b>Servicios ofrecidos a través de la OFV</b>	<b>12</b>

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

A su vez, el POA 2021 recoge tres (3) tipos de actuaciones para traducir los objetivos trazados en resultados.

- **Planes Departamentales:** son acciones orientadas a implementar mejoras o innovaciones en los procesos internos de la institución para incrementar su eficiencia y productividad de cara a contribuir al logro de los objetivos trazados.
- **Proyectos:** esfuerzo temporal con una clara fecha de inicio y fin que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único con el apoyo de un equipo multidisciplinario.
- **Programas:** grupo de proyectos interrelacionados.

Serán clasificados como **estratégicos** aquellos *proyectos* y *programas* de mayor importancia para la institución con base en el proceso de priorización realizado.

## V. Iniciativas

Para el año 2021, las unidades de trabajo de la DGII desarrollarán un total de 83 iniciativas. Estas iniciativas constituyen los proyectos y planes departamentales que cada área realizará en adición a sus funciones habituales. El propósito es implementar mejoras e innovaciones para alcanzar las metas y objetivos acordados en el Plan Estratégico de la institución.

**Tabla V.I: Iniciativas por Área y Eje Estratégico 2021<sup>1 2</sup>**

Iniciativas por Eje Estratégico y Área	Despacho General	Subdirección Fiscalización	Subdirección Facilitación y Servicios	Subdirección Gestión de Cumplimiento	Subdirección Jurídica	Total
Una Administración Tributaria cercana al contribuyente	4	14	1	0	1	20
Gestión de cumplimiento basado en riesgos	6	8	7	7	3	31
Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo	26	1	0	2	3	32
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>83</b>
<b>%</b>	<b>43%</b>	<b>28%</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

1/ Las iniciativas no alineadas a los lineamientos generales o que ya estuviesen contempladas como parte de un proyecto estratégico fueron descartadas en el ejercicio del plan anual.

2/ Las iniciativas presentadas que fueran tareas operativas de cada área fueron descartadas para el ejercicio del plan anual.

De las 83 iniciativas aprobadas, 47 fueron clasificadas como proyectos (ver Tabla V.II), mientras que como planes departamentales solo 36 (ver Tabla V.III).

**Tabla V. II Proyectos por Eje Estratégico y Área 2021**

Proyectos por Eje Estratégico y Área	Despacho General	Subdirección Fiscalización	Subdirección Facilitación y Servicios	Subdirección Gestión de Cumplimiento	Subdirección Jurídica	Total
Una Administración Tributaria cercana al contribuyente	0	10	0	0	0	10
Gestión de cumplimiento basado en riesgos	5	5	3	5	3	21
Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo	13	1	0	0	2	16
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>47</b>
<b>%</b>	<b>22%</b>	<b>19%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>57%</b>

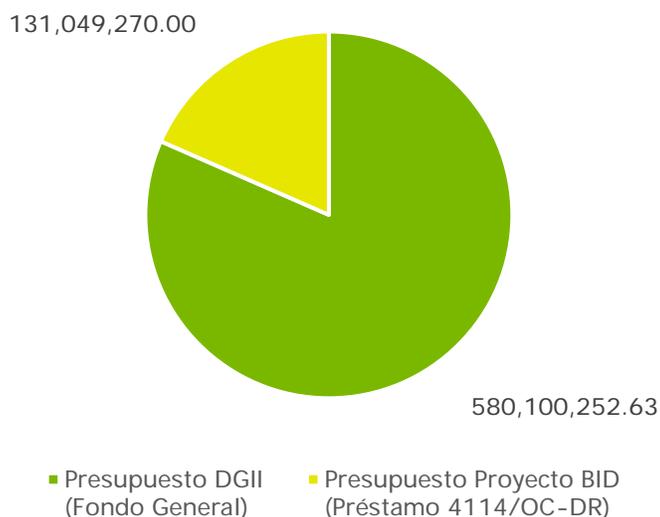
Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

**Tabla V. III Planes Departamentales por Eje Estratégico y Área 2021**

Proyectos por Eje Estratégico y Área	Despacho General	Subdirección Fiscalización	Subdirección Facilitación y Servicios	Subdirección Gestión de Cumplimiento	Subdirección Jurídica	Total
Una Administración Tributaria cercana al contribuyente	4	4	1		1	10
Gestión de cumplimiento basado en riesgos	1	3	4	2		10
Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo	13			2	1	16
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>36</b>
<b>%</b>	<b>22%</b>	<b>8%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>43%</b>

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

El presupuesto asociado a estos proyectos y planes departamentales asciende a un monto de RD\$711,149,522.63 correspondientes al 48% de las iniciativas aprobadas, el 52% restante de las iniciativas no requieren de presupuesto para su ejecución.

**Gráfico V.I Presupuesto POA 2021<sup>1</sup>**


Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.  
1/Valores en RD\$

En cuanto a los 47 proyectos priorizados para este año, el 55% requiere de presupuesto para su ejecución. De estos un 38% será financiado por el fondo general (Presupuesto DGII) mientras el 17 % será financiado por el Proyecto BID (Préstamo 4114/OC-DR).

**Tabla V. IV Presupuesto de Proyectos 2021**

Proyectos por Eje Estratégico	Presupuesto DGII (Fondo General)		Presupuesto Proyecto BID (Préstamo 4114/OC-DR)		No requiere presupuesto
	Proyectos	Presupuesto (RD\$)	Proyectos	Presupuesto (RD\$)	Proyectos
Una Administración Tributaria cercana al contribuyente	6	18,463,596.00	1	2,196,000.00	3
Gestión de cumplimiento basado en riesgos	4	35,143,523.00	4	20,657,520.00	13
Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo	8	450,371,456.00	3	48,847,500.00	5
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>504,578,575.00</b>	<b>8</b>	<b>71,701,020.00</b>	<b>21</b>
<b>%</b>	<b>38%</b>	<b>88%</b>	<b>17%</b>	<b>12%</b>	<b>45%</b>

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

1/Valores en RD\$

De los 36 planes departamentales a realizar este año, el 39% requiere de presupuesto para su ejecución. De estos un 31% será financiado por el fondo general (Presupuesto DGII) mientras el 8 % será financiado por el Proyecto BID (Préstamo 4114/OC-DR).

**Tabla V. IV Presupuesto de Planes Departamentales 2021**

Planes Departamentales por Eje Estratégico	Presupuesto DGII (Fondo General)		Presupuesto Proyecto BID (Préstamo 4114/OC-DR)		No requiere presupuesto
	Proyectos	Presupuesto (RD\$)	Proyectos	Presupuesto (RD\$)	Proyectos
Una Administración Tributaria cercana al contribuyente	2	27,844,970.00	1	1,579,500.00	7
Gestión de cumplimiento basado en riesgos					10
Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo	9	47,676,707.63	2	57,768,750.00	5
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>75,521,677.63</b>	<b>3</b>	<b>59,348,250.00</b>	<b>22</b>
<b>%</b>	<b>31%</b>	<b>56%</b>	<b>8%</b>	<b>44%</b>	<b>61%</b>

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

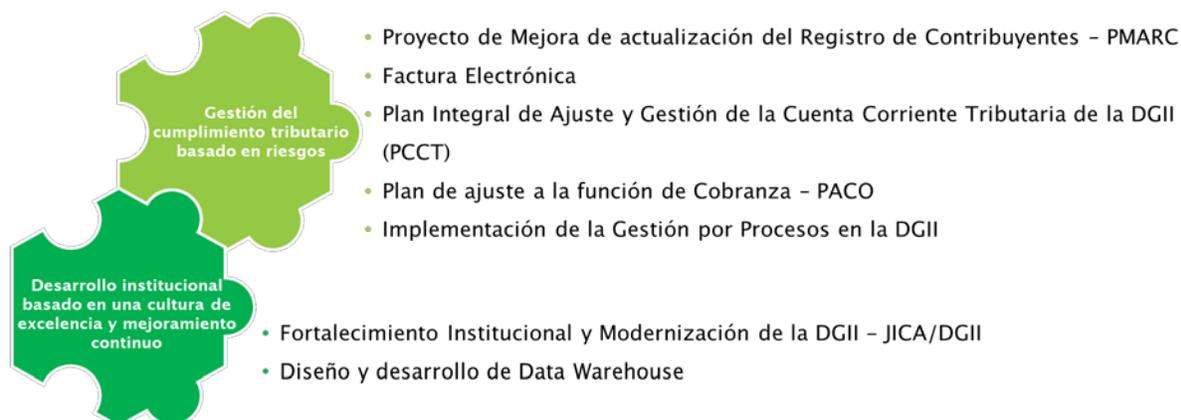
1/Valores en RD\$

## VI. Proyectos y Programas Estratégicos

Para el año 2021, la DGII mantiene en su portafolio los proyectos estratégicos de “**Proyecto de Mejora de Actualización del Registro de Contribuyentes (PMARC)**”, “**Factura Electrónica**”, “**Plan Integral de Ajuste y Gestión de la Cuenta Corriente Tributaria de la DGII (PCCT)**”, “**Plan de Ajuste a la función de Cobranza (PACO)**” y la “**Implementación de la Gestión por Procesos en la DGII**” enfocados al eje *Gestión de cumplimiento basado en riesgos*.

Otros proyectos que continuarán su ejecución durante el 2021 son “**Diseño y desarrollo de Data Warehouse**” y “**Fortalecimiento Institucional y Modernización de la DGII**” y vinculados al eje de *Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo*.

**Gráfico VI.I: Proyectos y Programas 2021 alineados a los Ejes Estratégicos**



Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

## VII. Seguimiento al Plan Operativo Anual 2021

El seguimiento al Plan Operativo Anual se realiza a diferentes niveles, en función del tipo de actividad, tal y como se detalla a continuación. Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica elabora un informe general de avance y cumplimiento para la Dirección.

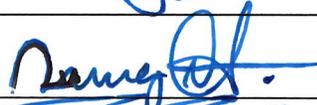
- 1. Lineamientos Estratégicos:** es responsabilidad de la Gerencia de Planificación Estratégica evaluar su progreso de forma mensual.
- 2. Priorización POA:** es responsabilidad del Consejo de Dirección seleccionar los programas, proyectos e iniciativas departamentales en los que se enfocará la institución. Luego de la aprobación del POA 2021, el Consejo debe establecer las prioridades y orden de implementación, pudiendo

reevaluar y realizar modificaciones de acuerdo con el debido proceso de control de cambios.

- 3. Programas y Proyectos Estratégicos:** cada líder de proyecto es responsable del seguimiento mensual, y remitir a la Gerencia de Planificación Estratégica los documentos y entregables correspondientes de cada proyecto que tenga a su cargo. Es responsabilidad de la Gerencia de Planificación Estratégica evaluar el cumplimiento del cronograma, presupuesto y desviaciones (tiempo, calidad y costo, etc.) con el fin de reportar oportunamente a la Dirección General para la toma de decisiones.
- 4. Iniciativas:** el seguimiento a los proyectos y planes departamentales será realizado mensualmente a través de los mecanismos definidos por el departamento de Planificación y trimestralmente a través del “Balanced Scorecard” o Tablero de Mando Integral de las distintas áreas de la Institución.

## VIII. Aprobación

El Consejo de Dirección aprueba este Plan Operativo Anual 2021 conforme a lo establecido en la Política de Planificación y Control de la DGII (POL-GPE-006):

Miembro	Cargo	Firma
Luis Valdez Veras	Director General	
Eddy Arango Ciriaco	Coordinador de Gabinete	
Ricela Spraus Jaque	Subdirectora Facilitación y Servicios	
Yorlin Vásquez Castro	Subdirectora Jurídica	
Freddy Torres Aybar	Subdirector de Fiscalización	
Francisco Torres Díaz	Subdirector Gestión de Cumplimiento	

Además, firman el presente los Gerentes listados a continuación, quienes acompañaron al Consejo de Dirección en la mesa de trabajo para la elaboración Plan Operativo Anual 2021:

Miembro	Cargo	Firma
Pedro Figueroa Güilamo	Gerente Administrativo y Financiero	
Raqueline Peña Amaro	Gerente de Recursos Humanos	
Eusebio García	Gerente Tecnología Inf. y Comunicaciones	
Adriana Almonte Durán	Gerente de Planificación Estratégica	
Patricia Gil Abinader	Gerente de Estudios Económicos y Tributarios	
Carlos Reyes Pérez	Gerente de Comunicación Estratégica	



## **IX. Anexos**

**Anexo I: Plantilla POA 2021**
**Plantilla Plan Operativo Anual (POA) 2021**

## Detalle de Iniciativas



*Importante: Puedes encontrar un mensaje de guía en cada celda que contenga título*

<b>Unidad rectora:</b>		<b>Unidad ejecutora:</b>	
<b>Articulación estratégica</b>	<b>PEI</b>	2021-2024	<input type="checkbox"/> Incluir en programa BID
	<b>Eje Estratégico</b>		
	<b>Visión 2024</b>		
	<b>Lineamiento</b>		
	<b>Objetivo</b>		
<b>Nombre de la Iniciativa</b>			
<b>Justificación</b>			
<b>Descripción</b>			
<b>Resultado esperado / Objetivos</b>			

Entregables y sus atributos										
Entregables	Programación		Responsable	Áreas de apoyo / Soporte	Requerimientos por entregable					Fuente de financiamiento
	Inicio	Fin			Presupuesto por entregable	Procesos	Tecnología	RRHH	Infraestruct.	
1										
2										
3										
4										
5										
					<b>Total general</b>	<b>0</b>				

Dependencias	
Proyectos / Iniciativas	Descripción de la dependencia
1	
2	
3	

Atributos de la iniciativa Ex-Post													
Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta anual	Meta por trimestre				Presupuesto				Total	
				T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
													0

**Anexo II: Proyectos POA 2021 por Eje Estratégico**
**Proyectos POA 2021 vinculados al Eje “Una Administración Tributaria cercana al contribuyente”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Establecer un modelo de asistencia bajo los estándares de cultura de servicio que se ofrece en canal no presencial (call center, cuentas de correo institucional, redes sociales y comunidad de ayuda) para los servicios tributarios, ciudadanos y de vehículos de motor	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Servicios al Contribuyente	PROYECTO	\$2,196,000.00	BID
Establecer un modelo de asistencia en el canal presencial para servicios tributarios, ciudadanos y vehículos de motor	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Servicios al Contribuyente	PROYECTO	\$ 600,000.00	Presupuesto DGII
Desarrollo e Implementación del Traspaso Electrónico	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Vehículos de Motor	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Potenciar el uso de la Oficina Virtual en las personas jurídicas, personas físicas y ciudadanos y Rediseñar la Oficina Virtual versión 2.0	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Servicios al Contribuyente	PROYECTO	\$3,000,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Programa piloto de capacitación para contribuyentes, basado en el Perfil de Riesgo de Incumplimiento Tributario	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PROYECTO	\$260,000.00	Presupuesto DGII
Elaborar propuesta para implementar espacios móviles para educación y servicios	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Optimización de Servicios Vehículos de Motor	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Vehículos de Motor	PROYECTO	\$8,000,000.00	Presupuesto DGII
Proyecto de implementación de una factura única para el pago de todas las tasas e impuestos de entrada y salida a Rep. Dom. por vía marítima	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Operaciones de Tarjeta Turista	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Programa de Educación Tributaria Inclusiva	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PROYECTO	\$1,258,871.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Definir y promover una cultura de servicio institucional	1.2 Construir y promover una cultura de servicio orientada a la satisfacción del contribuyente/ciudadano	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Servicios al Contribuyente	PROYECTO	\$5,944,725.00	Presupuesto DGII

**Proyectos POA 2021 vinculados al Eje “Gestión de cumplimiento basado en riesgos”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Plan Eliminación Mora Recurso Reconsideración	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección Jurídica	Departamento Reconsideración	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Mecanismo de Intercambio Country By Country Report	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Departamento de Fiscalidad Internacional	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Aplicación de los beneficios de los CDI	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Departamento de Fiscalidad Internacional	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Aplicabilidad y control de los regímenes de incentivos fiscales	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Regímenes Especiales	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Seguimiento de la tributación del comercio electrónico (Economía Digital)	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Departamento de Fiscalidad Internacional	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Redefinición de los estados del RNC	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Registro	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Gestión por Procesos: Proceso de Adquisición BID	2.1 Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Despacho General	Gerencia de Planificación Estratégica	PROYECTO	\$6,284,070.00	BID
Diseño del Catalogo de Elusión Tributaria	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Selectivos	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Formar y desarrollar un área especializada en técnicas de investigación forense que sirva de apoyo a los procesos de investigación con fines penales y en otros casos que sean requeridos	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección Jurídica	Gerencia de Investigación de Fraudes y Delitos Tributarios	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Actualización masiva del registro de contribuyentes	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Registro	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Simplificación de procesos y autorizaciones basado en riesgo	2.1 Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Regímenes Especiales	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Fortalecimiento del monitoreo SOC	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Despacho General	Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo	PROYECTO	\$17,535,300.00	Presupuesto DGII
Clasificación y Etiquetado de la Información	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Despacho General	Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo	PROYECTO	\$12,036,000.00	Presupuesto DGII
Optimización de Gestión y Entrega de Notificaciones	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Despacho General	Gerencia Administrativa y Financiera	PROYECTO	\$4,672,223.00	Presupuesto DGII
Enmascaramiento de Datos Facturación Electrónica	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Despacho General	Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo	PROYECTO	\$900,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Desarrollo de automatización del proceso de gestión de omisos en SECCON	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Masivos	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Descargo de expedientes con sentencias definitivas, cuyo crédito resulte cierto, líquido y exigible, a la Gerencia de Ejecución Administrativa, con el objetivo de que se proceda a llevar a cabo el procedimiento de ejecución de la deuda tributaria	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Subdirección Jurídica	Departamento Representación Externa	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Plan de Identificación y Formalización de Contribuyentes Ocultos - Fase 1	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Gerencia de Registro	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Gestión del Cumplimiento Tributario basado en Riesgo (Fase 1)	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Riesgos Tributarios	PROYECTO	\$2,790,450.00	BID
Implementación del nuevo modelo de fiscalización basado en riesgo (aplica a selectivo)	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Selectivos	PROYECTO	\$5,616,000.00	BID

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
	tributario basado en riesgos					
Implementación de la fiscalización masiva y preventiva en base a riesgos	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Masivos	PROYECTO	\$5,967,000.00	BID

**Proyectos POA 2021 vinculados al Eje “Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Adquisición de Sistema de Gestión Empresarial Integral (ERP) y desarrollo de sistema Integrado de Gestión de relaciones con Clientes (CRM)	3.2 Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la administración tributaria	Despacho General	Gerencia Administrativa y Financiera	PROYECTO	\$37,440,000.00	BID
Plan de Continuidad de Negocios	3.3. Reforzar el funcionamiento de la AATT	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PROYECTO	\$8,775,000.00	BID

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos y Fundamentos Arquitectura Activo/Activo	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Adquisición de un sistema automatizado que permita la medición del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo para cada Sujeto Obligado	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Subdirección Jurídica	Departamento de Prevención de Lavado de Activos	PROYECTO	\$2,632,500.00	BID
Readecuación de la infraestructura física de las Administraciones Locales	3.3. Reforzar el funcionamiento de la AATT	Despacho General	Gerencia de Apoyo Logístico	PROYECTO	\$164,010,000.00	Presupuesto DGII
Sistema de Control y seguimiento de solicitudes de información, denuncias e investigaciones	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Subdirección Jurídica	Gerencia de Investigación de Fraudes y Delitos Tributarios	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Proceso de Certificación para las Normas Sobre Tecnología de la Información (NORTIC)	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Implementación Sistema de gestión Herramienta de gestión de cuentas privilegiadas (PAM)	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo	PROYECTO	\$5,400,000.00	Presupuesto DGII
Implementación Sistema Conciliación Bancos	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Control de Recaudación	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Fortalecimiento de los aspectos de reusabilidad e integración del sistema	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	PROYECTO	\$ -	No requiere presupuesto
Preparación auditoria de certificación Proyecto ISO/IEC 27001:2013	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Departamento de Seguridad de la Información y Monitoreo	PROYECTO	\$7,500,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Implementar un sistema de planificación y control de gestión institucional	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Planificación Estratégica	PROYECTO	\$10,000,000.00	Presupuesto DGII
Modernización de la Intranet Institucional	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	PROYECTO	\$3,510,000.00	No requiere presupuesto
Implementar Microsoft Project Online® para la gestión de todos los proyectos institucionales y sus reportes.	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Planificación Estratégica	PROYECTO	\$3,451,456.00	Presupuesto DGII
Proyecto de Infraestructura para Inventario de materiales, activos fijos y archivo central	3.3. Reforzar el funcionamiento de la AATT	Despacho General	Gerencia Administrativa y Financiera	PROYECTO	\$250,000,000.00	Presupuesto DGII
2da Fase Implementación de Gestión Integral de Riesgos en la DGII	3.3. Reforzar el funcionamiento de la AATT	Despacho General	Gerencia de Planificación Estratégica	PROYECTO	\$6,500,000.00	Presupuesto DGII

**Anexo III: Planes Departamentales POA 2021 por Eje Estratégico**
**Planes Departamentales POA 2021 vinculados al Eje “Una Administración Tributaria cercana al contribuyente”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Gestión de casos de fiscalización vía OFV	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Masivos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Informe sobre Régimen Simplificado de Tributación	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Despacho General	Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Estudio Evaluación de Impacto Factura Electrónica	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Despacho General	Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios	PLAN DEPARTAMENTAL	\$1,579,500.00	BID
Propuesta de variables y mecanismos de control automatizados para regímenes de incentivo	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Despacho General	Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Elaborar propuesta para la inclusión de la materia de Educación Tributaria y Responsabilidad Fiscal en las carreras de Negocios	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Incluir en el calendario escolar del MINERD la celebración del "Día Nacional de la Cultura Tributaria"	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PLAN DEPARTAMENTAL	\$124,970.00	Presupuesto DGII
Elaborar materiales informativos en conjunto con otras instituciones del Estado	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Educación Tributaria	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Compendio de Normas Generales de la DGII	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección Jurídica	Gerencia Legal	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Proyectar una imagen que resalte los logros de la institución en cuanto a la estabilidad de las recaudaciones, la eficacia del servicio y la modernidad de los procesos	1.1. Fomentar el cambio hacia una ciudadanía fiscal responsable a través de la educación tributaria	Despacho General	Gerencia de Comunicación Estratégica	PLAN DEPARTAMENTAL	\$27,720,000.00	Presupuesto DGII
Simplificación de Procesos Internos y Manejo de Plataformas	1.2. Simplificar procesos administrativos y tributarios	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Valoración de Bienes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto

**Planes Departamentales POA 2021 vinculados al Eje “Gestión de cumplimiento basado en riesgos”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Análisis de segmentos, sectores económicos y transacciones basadas en riesgos	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Selectivos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Inclusión de validaciones básicas en las declaraciones de Renta e ITBIS	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Subdirección de Fiscalización	Gerencia de Planes Masivos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Estudios sectoriales para las Administraciones Locales	2.3. Prevenir y corregir el incumplimiento tributario	Despacho General	Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Implementación del Perfil de Riesgo Global en los procesos Internos del Departamento de Vehículo de Motor	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Vehículos de Motor	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Creación y Recopilación de Información Complementaria	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Valoración de Bienes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Mejorar, Simplificar y Unificar el Proceso de Valuación En Grupos de Riesgo.	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Subdirección de Facilitación y Servicios	Departamento de Valoración de Bienes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Análisis de impacto en los procesos post auditoría	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Fiscalización	Departamento Control de Gestión de Fiscalización	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Creación de indicadores de medición operacional para áreas que ejecutan acciones de tratamiento	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Fiscalización	Departamento Control de Gestión de Fiscalización	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Sistema Integrado de Fiscalización	2.2. Diseñar e implementar la Gobernanza de los Datos	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Grandes Contribuyentes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Disminuir el número de contribuyentes grandes Locales con incumplimiento en sus obligaciones Fiscales	2.1. Implementar el modelo de gestión de cumplimiento tributario basado en riesgos	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Medianos y Pequeños Contribuyentes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto

**Planes Departamentales POA 2021 vinculados al Eje “*Desarrollo Institucional basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo*”**

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Gestión de proyectos de cooperación internacional y asistencias técnicas para apoyo de las áreas sustantivas de la DGII	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Departamento de Cooperación Internacional	PLAN DEPARTAMENTAL	\$11,597,040.00	Presupuesto DGII
Propuesta de Norma General RST	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Regímenes Especiales	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Publicación trimestral por CI sobre la Ley 200-04, así como promoción de la OAI a través de las redes sociales	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Departamento de Libre Acceso a la Información Pública	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Diálogo interinstitucional TIC - SIGEF	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Gerencia Administrativa y Financiera	PLAN DEPARTAMENTAL	\$15,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Compendio de resoluciones de políticas y conflictos emitidas por la DGCP en materia de contrataciones públicas	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Subdirección Jurídica	Gerencia Legal	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Mejoras a los procesos de Gobierno y Gestión de las TICs	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	PLAN DEPARTAMENTAL	\$15,912,000.00	BID
Actualización del modelo de RRHH y sus subsistemas alineándolos a la nueva visión institucional.	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$41,856,750.00	BID
Plan integral de promoción de la Ética, la integridad y la transparencia (continuación del 2020).	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$200,000.00	Presupuesto DGII
Diseño de una malla curricular de capacitación técnico tributario para puestos claves de las administraciones locales	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$746,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Programa de Desarrollo de Habilidades de Supervisión para Mandos Medios.	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$20,448,267.63	Presupuesto DGII
Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas.	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Despacho General	Gerencia de Recursos Humanos	PLAN DEPARTAMENTAL	\$7,000,000.00	Presupuesto DGII
Proporcionar al personal herramientas que permitan mejorar progresivamente la calidad de las auditorías externas	3.1. Promover la excelencia y el desarrollo del capital humano	Subdirección de Gestión de Cumplimiento	Gerencia de Medianos y Pequeños Contribuyentes	PLAN DEPARTAMENTAL	\$7,500,000.00	Presupuesto DGII
Archivo Histórico DGII	3.2. Fomentar el uso eficiente de las tecnologías y sistemas de información con que cuenta la AATT	Despacho General	Gerencia de Apoyo Logístico	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto
Fortalecimiento del Control Interno de la Institución	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Gerencia de Auditoría	PLAN DEPARTAMENTAL	\$100,000.00	Presupuesto DGII

Iniciativa	Lineamiento	Subdirección	Área	Tipo	Presupuesto DOP	Fuente de Financiamiento
Fortalecer los canales de denuncias y el proceso de investigación	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Gerencia de Auditoría	PLAN DEPARTAMENTAL	\$70,400.00	Presupuesto DGII
Fortalecimiento de los mecanismos de controles preventivos o previos en los procesos de pago	3.4. Fortalecer la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad dominicana	Despacho General	Gerencia de Auditoría	PLAN DEPARTAMENTAL	\$ -	No requiere presupuesto

**dgii.gov.do**

(809) 689-3444 desde Santo Domingo.  
(809) 689-0131 Quejas y Sugerencias.  
informacion@dgii.gov.do

---

**IMPUESTOS INTERNOS**

Publicación informativa sin validez legal

**@DGIIRD**     